

Acta compromiso - Rendición de Cuentas 2021

Dirección Distrital 06D03 Cumandá Pallatanga Educación

La Dirección Distrital 06D03 Cumandá Pallatanga Educación del Ministerio de Educación, con base en la transmisión en vivo efectuada el 08 de marzo de 2022 y en las deliberaciones desarrolladas a través de los foros ciudadanos desde el 15 al 28 de marzo de 2022, espacios en los cuales se socializaron los resultados alcanzados por esta dependencia durante la gestión 2021, se compromete a incorporar dentro del Plan de Trabajo 2022, los principales aportes ciudadanos descritos a continuación:

- **En lo referente a los puntos de reencuentro mi inquietud va dirigida en conocer cuál es el trabajo que se realizó con los 5 estudiantes que se evidenció que necesitan realizar el proceso de adaptación para regresar a la presencialidad en el sistema escolar.**

Se comunicó el particular a los docentes tutores para que exista una mayor atención a este grupo de estudiantes reunión con los representantes de los estudiantes para sensibilizar sobre la paciencia y apoyo que necesitan para retomar las actividades presenciales.

Se trabajó talleres sobre el duelo de forma general; ya que, todos o la gran mayoría perdió seres queridos por la pandemia.

Se hizo intervención individual con los estudiantes para ir encontrando situaciones personales y de contexto, con el fin realizar un apoyo individualizado.

- **Quiero conocer Cuál es el trabajo que realizan los Docentes para impartir los conocimientos a los estudiantes con discapacidad que se encuentran asistiendo a una institución educativa ordinaria.**

Los docentes realizan adaptaciones curriculares de acuerdo a la necesidad del estudiante, estas pueden ser grado 1,2 o 3 dentro de ello lo esencial es el uso de recursos entre ellos profesionales de apoyo como el DECE la UDAI, docentes que ya hayan tenido experiencia de trabajo en esos casos, y sobre todo estrategias flexibles de aprendizaje, uso de material didáctico, visual, auditivo, etc. que permita facilitar la comprensión de los temas a tratar, se considera también la flexibilización en las actividades, desarrollando únicamente destrezas imprescindibles o de fácil comprensión y que sean útiles en la vida de estos estudiantes.

- **¿Cómo se realizó el retorno progresivo de los estudiantes en régimen Costa?**

Las Instituciones Educativas en régimen costa de acuerdo a las disposiciones emitidas por el COE Nacional retornaron progresivamente a clases, con la opción de que los representantes legales que no aceptaron que sus hijos retornen a clases de forma presencial continúen con la modalidad virtual hasta finalizar el año lectivo 2021-2022 y según los PICE aprobados en la Dirección Distrital 06D03 que fueron 39 en los que acudieron todos los docentes a las IE y los estudiantes que con la autorización de sus representantes decidieron acudir de forma presencial para finalizar el año lectivo 2021-2022.

Para constancia, se suscribe la presente acta a los 30 días del mes de marzo de 2022

Cargo: Directora Distrital 06D03 Cumandá Pallatanga Educación
Nombre: Carmen Tenenaula Cunduri
C.I.: 0603270901